

ACTA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL
DE MONUMENTOS

Día 11 de diciembre de 1956.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las trece horas del día quince de Mayo de mil novecientos cincuenta y seis, de lo que yo secretario accidental, doy fe.

Juan Hurt

José Lafrenté

José Roldán

Oficio moral de Imperial y su comarca

Juan Hurt

Morales

Señores:

Martín Morellá
 Ramon Peral
 Ramon Polqués
 Juan Vidal
 Juan de Imperial
 Dña. Dominguez
 Alicia - Estance.

Acta n.º 4 de 1956

Siendo las once horas con treinta minutos se reunieron en el salón de comisiones del Palacio Municipal de Alicante, previa convocatoria, los Dres. al margen expresados bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Martínez-Morellá, Presidente de la Comisión, actuando de Secretario el Sr. Ramon Polqués excusando su asistencia por enfermedad los académicos correspondientes Dres. Siguera Pacheco y Abad Navarro. El Ilmo. Sr. Alcalde delegó su representación en el Presidente de la Comisión.

Se leyó y aprobada el acta anterior, así como el estado de cuentas que es el siguiente:

Existencia en 1 de Abril	27.268
Intereses de la Libreta	26
Subvención del Ayuntamiento para el presente año	10.000

Correspondencia	28
id	<u>35</u>
Total gastos	<u>63</u>
Saldo	37.231.

Distribución:

Cuenta corriente del Banco de España	574.
Caja de Ahorros Provincial	36026
Caja	<u>631</u>
Total	37.231.

Comunicaciones recibidas:

De la Junta Provincial de Beneficencia de Alicante, oficio interesando se realice un estudio para conocer el valor artístico y económico de una colección de 395 monedas antiguas que son propiedad de la Institución benéfico docente dispuesta por D. Eduardo Toler y Térés.

Del Banco de España, comunicando que el saldo de nuestra cuenta corriente arroja 574 pesetas.

De la Excm. Diputación de Alicante, remitiendo informe de cuadros pictóricos existente en su palacio, que en su día fué interesado por esta Comisión.

De la misma Excm. Corporación, para que la Presidencia a esta Comisión forme parte de la Comisión formada en su seno, al objeto de relacionar los nombres de los alicantinos ilustres que merezcan el homenaje de perpetuar su memoria en escultura que han de colocarse en los jardines del Palacio Provincial.

De la Dirección General de Bellas Artes, diciendo que por Orden Ministerial de 7 del actual, ha sido concedida a esta Comisión la cantidad de 373 pesetas, para el presente ejercicio económico, para nuestro sostenimiento.

De la Alcaldía de Alicante, aceptando nuestra sugerencia para que sea colocada nueva lápida relativa al Conde de Luminares, en la fachada del Palacio Municipal, que fué dañada a consecuencia de un bombardeo en nuestra pasada guerra.

Comunicaciones remitidas:

De las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes

la copia del acta de la sesión anterior.

A la Ilustre Diputación Provincial, para poder hacer efectiva el importe de la subvención del presente año.

Publicaciones Recibidas:

Carreres Lacares, Salvador

La primitiva taula de canvis de Valencia

Dualde Ferrano, Manuel.

Solidaridad espiritual de Valencia con las victorias cristianas del Salado y Polzeiras.

Sevillano Colom, Francisco

Préstamos de la Ciudad de Valencia a los reyes Alfonso V y Juan II.

Cruces granero, Amparo.

Reportación económica del Reino de Valencia al matrimonio de Martín el Humano con Margarita de Prades.

Soledo Juirau, José

Los Correos en la Valencia medieval.

Gual Camarena.

Precedentes de la Reconquista valenciana.

Biblioteca Nacional de Irlanda.

BIBLIOGRAPHY OF IRISH HISTORY.

Martines Morellá, Vicente

Lápidas conmemorativas en las vías públicas de Alicante

Martines Morellá, Vicente

Linajes y blasones de la ciudad de Alicante.

Selección de Cargos.

Por haber cumplido el plazo de tres años, la presidencia comunica que cesan en sus cargos de vicepresidente, Secretario y Conservador, los que vienen desempeñándolos. Resultan reelegidos y por consiguiente la Comisión Provincial de Monumentos queda formada de la siguiente forma:

Presidente: D. Vicente Martines Morellá, Correspondiente de la R. A. de la Historia.

Vicepresidente: D. Antonio Ferrano Jeral, Correspondiente de la R. A. de Bellas Artes.

Secretario: D. Juan Hortis Román, Correspondiente de la
A. B. de Bellas Artes.

Conservador: D. Alejandro Ramos Peláez,

Una vez elegidos, quedan posesionados de sus cargos.

La Presidencia da cuenta que encomendó al Sr. Lafuente el estudio y clasificación del monetario de 395 piezas de que antes se ha hecho mérito. Tras detenido estudio, pudo comprobar que solo existen once romanas muy corrientes y no en flor de cuño y las demás, en general son de la época de Isabel II, Fernando VII, Felipe IV y extranjeras de circulación en el pasado siglo. Su valor en mercado, sería cuanto más unas cien pesetas. Teniendo en cuenta la situación en que se halla nuestro Museo Provincial, que en el mes que viene serán los cuatro años que se halla clausurado, propone que en el oficio de remisión al Excmo Sr. Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia, se ofrezca la adquisición por esta Comisión, para en su día, remitirlas al Museo Arqueológico Provincial, para que aumenten el Gabinete Numismático ya existente. Así se aprueba.

Luego da cuenta de haberse colocado dos lapidas conmemorativas: Una en la calle de Sr. Manolo Mollá, recordatoria que allí nació el Sr. Francisco Xavier de Galmis, portador de la vacuna antivariólica por España, África, América, Asia y Filipinas. Y la otra recordatoria de donde moró en nuestra ciudad el bravo marino y hombre de ciencia que se llamó Jorge Juan Santa Cecilia. Fueron colocadas a su propuesta por las respectivas comisiones de las Hogueras de los Barrios respectivos, en el día 24 de Junio, festividad de San Juan Bautista.

Propone conste en acta la satisfacción de esta Comisión por el éxito obtenido por el Concurso Nacional y Provincial de Pintura organizado por la Excmo. Diputación y felicitar a la misma, así como por la feliz iniciativa de la creación del premio sobre Turismo Provincial, en el sentido de literatura viajera. Así se acuerda.

Se propone de la Presidencia el Sr. I. Armentarista de Guada-

mar del Segura creó dos premios sobre historia, en sus juegos florales. Uno intitulado Historia de Guardamar y el otro Hijos Célebres de Guardamar.

Propone se felicite al Ayuntamiento por tan plausible idea de fomentar el conocimiento local a la vez que al Dr. Figueras Pacheco, vencedor del primero y sugerirle si no va a publicarse de momento, tenga a bien remitir una copia de dicha Historia para constancia en nuestra Biblioteca incipiente, en su sección de Manuscritos. Tambien se acuerda.

Prosiguiendo el expediente incoado por el M. I. Ayuntamiento de Denia, se le remite el informe que en su dia confeccionó el Dr. Figueras Pacheco para el expediente de declaracion de Monumento Histórico Artístico. La Alcaldia de dicha Ciudad pretende que se instale en él, una vez restaurado, un Museo arqueológico aprovechando los descubrimientos dianenses debidos al eminente historiador D. Roque Chabás y que hoy se hallan desperdigados. El 22 del actual, publicó José Oliver un artículo en las Provincias de Valencia, intitulado "Denia debe tener un Museo Arqueológico, que bien merece los plácemes de esta Comisión.

Por último manifiesta que en un reciente paseo arqueológico que la Presidencia efectuó al dia siguiente de unas lluvias, encontró una moneda en el mismo lugar que el Dr. Lafuente habia descubierto un templo de la época de Augusto, lo que confirma la teoria del Dr. Lafuente.

El Dr. Lafuente vuelve a insistir en la importancia de proseguir las excavaciones en Lucentum. La moneda que se encontró en la limpieza antes aludida, según Ferrnández Ariles, Conservador del Museo Arqueológico Nacional, es única en el mundo. Y el trozo de cerámica con la cruz swástica, demuestra que en Lucentum también se encuentra cerámica de cultura megarica.

El Dr. Ramos, manifiesta que dias pasados estuvo por estas tierras el Sr. Garradell, Comisario Regional de Excavaciones juntamente con americanos de una Institucion Nord-americana. Dijo

que podía excavarse en la Hlbufereta, en el antiguo Lucentum, pero los Dres. de esta Comisión quieren para su mayor tranquilidad se les dé el permiso por escrito. Y se acuerda a la vez que soliciten el de Lucentum, el de Ebarca y Castillo Santa Bárbara con el mismo equipo local.

También dice el Sr. Ramos que con motivo de las obras que se vienen realizando en el Ayuntamiento de Elche, apareció una inscripción en pintura negra, que todavía no se ha estudiado y que para su constancia mandó una foto de la misma, a esta Comisión. El Sr. Belda dice que en su exploración por Ebarca encontró en tierra firme una villa romana y en el mar cantidad de ánforas y de un mascarón de proa de origen griego, tal vez. Y en Poltea ha descubierto un famoso acueducto romano. En Campello, también ha hecho una exploración en la cala del Torneras, en terrenos que ha comprado. Manifiesta que de las ánforas de Ebarca, del Mascarón y del acueducto de Poltea, se ha ocupado en nuestro semanario local deportivo *Marcaador*.

El Sr. Ferrano propone dirigirse a la Alcaldía de Guadalest para rogarle cuide de la restauración del Castillo - o torres - así como del que los alrededores de subida al mismo, sean limpiados, pues se hallan hechos un estercolero. Y propone también que la Iglesia, que está en reconstrucción, guarde consonancia con el resto de la portada y entrada al recinto de Guadalest. Así se acuerda. Ha sido paralizada la tala de palmeras en Elche, continúa diciendo y a pesar de los acuerdos de esta Comisión elevados a la Superioridad para cuidar y mejorar del palmeral de Elche, hasta el presente no ha habiendo ninguna contestación. Por consiguiente debería visitarse al Sr. Gobernador, para insistirle de nuevo sobre el particular. Así se acuerda.

El Sr. García Blance dice que el terreno que ocupa las antiguas ruinas de Lucentum ha sido vendido ya, a un Sr. de Madrid que se llama Campos y que por consiguiente la Diputación ha llegado tarde a la compra.

Y en cuanto al Museo, no olvida el ruego de esta Comisión para que sea reabierto. Cada vez que va a Madrid se ocupa del

asunto. En su último viaje fué a la Dirección General de Bellas Artes y se vio con la desagradable sorpresa de que el Sr. Director General se encuentra bastante delicado y por consiguiente está paralizado el asunto de despacho. El concurso para la provisión de la plaza de Director estaba en marcha.

Y exhibe el expediente sobre todo lo existente en la Diputación sobre ese particular. De su detenido estudio se demuestra que el Museo no es del Estado, sino que éste nombra el Director, cuya retribución queda a cargo de la Diputación y el Museo bajo la Inspección del Cuerpo de Arqueólogos. Quedó probado con nuestro antiguo libro de actas, que un tanto por ciento muy elevado - por no estimar en el cien por cien de los objetos son de propiedad de la Comisión Provincial de Monumentos. Y se hizo esta propuesta: Creación de un Patronato del Museo por la Diputación Provincial; tomar el acuerdo de apertura del Museo, cuyo acuerdo será ratificado por la Dirección General. Y los Sr. Académicos Lafuente Vidal y Banares Forqués, procederán a efectuar el inventario. Por el último Sr. Presidente de la Diputación fué aceptada y será llevada al Pleno de la misma.

Por último el Sr. Presidente de la Comisión muestra un jarro griego idéntico a los existentes en el Museo Arqueológico de Atenas - como ha podido comprobar en su reciente viaje a dicha Capital - del s. VI a. C. y dos pedacitos de cerámica blanca con arabescos del s. XI. Han venido a sus manos, consignando solamente que proceden del territorio de la desembocadura del Segura. Probablemente, encontrados al efectuar unas obras y por temor a que sean paralizadas ocultan el lugar. Propone conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del Director de la Academia.

El Sr. Miralles de Imperial comunica que el Sr. Horti no ha podido asistir por tener que marchar a un viaje; asunto que requiere su presencia física.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión de que yo Secretario accidental certifico, en Alicante a veinticuatro de Julio de mil novecientos once y seis.

[Handwritten signature]

Mauro

José Lafuente

Acta n.º 5 de 1956

Pres:

Mauro Morella
Serrano Peral
Ramos Folguera
Lafuente Vidal
Figueras Pacheco
Vidal Ramos
García-Arañaz

Se reunieron las diez y seis horas con treinta minutos en la Sala de Comisiones del Palacio Municipal de Alicante, se reunieron los pres. al margen citados al objeto de celebrar reunión, bajo la Presidencia del Sr. Mauro Morella y actuando de Secretario el Sr. Lafuente, por haber encurado en asistencia el Secretario, que se halla en Madrid. El Sr. Alcalde, delega en la Presidencia.

Es leída y aprobada el acta anterior así como el estado de cuentas.

COMUNICACIONES

Se han recibido de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, sendos oficios comunicando haberse recibido las actas de nuestra sesión anterior. - Oficio de gratitud de la esposa del que fue Director de la Real Academia de la Historia, Sr. González Quiérua. - Se han remitido a las Reales Academias citadas, el acta anterior: a la Alcaldía de Sevilla, el Borghetto histórico y Museo de la Calle de San Francisco. En la...

ACTA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL
DE MONUMENTOS

Dia 15 de mayo de 1956.

Acta N.º 6 de 1.956

24.
 L. unius Mosella
 not folquis
 iente Vidal
 rd Masarro
 ria atance
 tal Ramos
 ste Roman.
 excusan:
 da Domingues
 ras Pacheco.
 ler Shorea
 es Gonsálves

Como anunciaba la convocatoria, a las once horas del día ^{de diciembre} once de mil novecientos cincuenta y seis se reunieron en la Sala de Comisiones del Palacio Municipal de Alicante. Los Señores, al margen expresado, bajo la Presidencia del Presidente, Sr. Martínez Mosella, actuando de Secretario el que lo es de la Comisión, Sr. Hoste Roman.

Tras la lectura del acta anterior y estado de cuentas, que fueron aprobados por unanimidad la Presidencia anuncia que se recibieron las siguientes comunicaciones: de la Real Academia de Bellas Artes, interesando modificaciones en los domicilios de las Académicas de esta Provincia. Y de diversas Bibliotecas acusando recibo a alguna de nuestras publicaciones. Las publicaciones recibidas son: Cuernas de Truseo de Sevilla de la Srta. M. D. Fernández Chicaso; Adi Vera Benidorm, de la Alcaldía de aquella localidad; Cataluña y sus hombres en la guerra de la Independencia; Premio Nacional de Comisaria Oscar Esplá, de este Ayuntamiento; Catálogo de retratos Romanos en el Museo Arqueológico de Sevilla; Crapap o el Militar y el Art Of Spanish Residencias, de la Biblioteca del Congreso de los EE. UU. de América.

Excavaciones: Vuesentum. - De conformidad con lo acordado, y teniendo en cuenta las lluvias de días pasados que dejaron al descubierto, parte de muro, se efectuó el reconocimiento de la parte paralela al primer tramo de muralla del Plano del Sr. Figueras. Solo pudo durar poco tiempo por la inelemencia del tiempo...

en esta Ciudad de tan buen clima, y los objetos suogidos, fueron Griegos, y cuyo elenco es: Trozo de Lápida con inscripciones Griega (resulta ilegible), pues solo contiene palabras mutiladas; característica ouega en forma de om invertida; pebetero; fondo de vaso en cuyo interior hay una representación de sacrificio; jano y vaso Griego; diverso trozo de fondo de vasijas Griegas, en cuyo fondo hay un espiral; trozo de linterna Griega; fondo de vasija Griega con palmetas en forma de Om; una moneda Griega de Fasanio y unos pendientes en forma de oro, de Oro. La Presidencia anuncia que dara relación detallada de lo efectuado en Lucentim así como sus hallazgos. Se terminó la ordenación de calles en el Trauco citado en el día 7 del actual.

Altea: En comunicación verbal del Sr. Belda a la Presidencia, dice haber continuado el camino en donde se hallan los cimientos o bases del acueducto romano, sin que haya terminado todavía sus estudios ni visitas.

Benia: Por el esouista local Sr. Beresa, se están dirigiendo en aquella Ciudad, aunque todavía no se conocen los resultados. El Castillo de Benia, se halla acondicionandose para instalar allí un Museo arqueológico local.

Benidorm: Por el Comisario Regional de excavaciones, durante la última semana se efectuó una prospección. El Ayuntamiento, según la prensa ha creado un Museo arqueológico, habiendo sido nombrado su director, D. Julio Guillen Fato, Académico de la Historia.

Benimusot: Fue hallada una moneda ibérica de Partabi, de principios del siglo II a.C.

Santa Pola: En la finca Peria, de San

del Pueblo, el día 27 de Noviembre ppto. al
incisar el arado trópero con una lápida. Era de
barro cocido y con cruz de San Andrés, con tra-
gillus. Inmediatamente dicho Sr. comunicó la
noticia al Sr. Secretario del Ayuntamiento y éste
a la Presidencia de nuestra Comisión. Al día si-
guiente por la tarde, se trasladaron a dicho lugar
el Sr. Martínez Morilla y Lafuente Vidal, y con el
Peón Municipal, se excavó alrededor de la sepul-
tura hallada. Aparecieron cuatro enterramientos más
con una ferra al lado del cadáver, señal de escla-
vitud y en otra ánfora, los restos de un niño, cuya
ánfora estaba cortada por la parte más ancha, solo
se encontró el sepulcro primero, debidamente pre-
parado. En los otros, las paredes situas al lado del
cadáver, estaban formadas por parte de trozos de
ánforas. Los síntomas son de sepulcros cristianos
(la existencia de sepulcros cristianos) repetición
de cruces de San Andrés, en los gruesos ladrillos
al siglo IV. El Sr. Belda, en cierta ocasión, ya
manifestó a la Presidencia, la existencia de sepul-
cros cristianos en dicho lugar. Y como lejos de allí
apareció otra en el pasado año, según la informa-
ción recibida y que fue visitada en otro viaje
por nuestro Presidente, que se hallan todavía los
ladrillos a disposición nuestra, para el Museo. A
más de los ladrillos grandes y cuadrados, con la
cruz de San Andrés, bien recta, bien curva, hay
otros pequeños con la cruz, como de unos treinta
cm. cuadrados.

Noticias, ruegos y preguntas.

La Presidencia anuncia que ha recibido el
siguiente escrito presentado al H. C. de la
Deputación, por el Sr. García Atanes.

anio 1.951, al entones Directores del Museo Arqueológico Provincial, se acordó por la Diputación la suspensión en el cargo del referido Director, así como la Clausura del Museo Arqueológico y la elevación de este acuerdo para su ratificación, al Ministerio de Educación Nacional. En sesión plenaria de la Diputación del 15 de junio de 1.953, acordó comunicar al Ministerio de Educación Nacional (Director Nacional de Bellas Artes) que la Diputación está dispuesta a dotar la plaza de Director del Museo, con el sueldo y gratificaciones correspondientes a los funcionarios del Cuerpo Facultativo correspondiente, siempre que la provisión de la plaza se lleve a efecto mediante oposición o concurso por el Ministerio de Educación Nacional, entre los licenciados del cuerpo correspondiente. — En oficio de fecha 21 de Enero de 1.955, la Dirección General de Bellas Artes, comunicó las bases del Concurso para proveer la plaza de Director del Museo invitando a la Diputación Provincial para designar vocal representante de la Corporación en el Tribunal que ha de fallar el concurso designación que hace la Corporación en favor de D. José Camón Arnaiz. Poco tiempo después por el Ministerio de Educación Nacional se suspendió la celebración del Concurso oposición, como consecuencia de un recurso interpuesto, por el Director del Museo Arqueológico ya que este alega en el recurso que se halla en su puesto, pero no separado del cargo de Director. —

A virtud de orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 30 de Noviembre de 1.955, comunicada a la Excm. Diputación Provincial, se decreta el cese de D. José Belda Domínguez, como Director del Museo Arqueológico Provincial, y se le nombra Director Honorario. Y la Corporación en sesión de 30 de Diciembre de 1.955, al mismo tiempo que se di

por notificada de la referida orden, acuerda con-
ceder una pensión vitalicia a D. José Belda de
doce mil pesetas anuales, en consideración a las
aportaciones hechas por este al Museo Arqueológico.
En esta situación se encuentra la Escena. Diputación
Provincial; con que el Museo Arqueológico Provincial
continúa elausurado y que aun no se ha defado
sin efecto la orden de suspensión del concurso. o po-
sición para la provisión de la plaza de Director del
Museo Arqueológico Provincial. - A la vista de lo
expuesto el que suscribe propone a la Corporación;
Que se acuerde la apertura del Museo Arqueológico
Provincial, si bien suspendes la ejecución, de este
acuerdo hasta que sea ratificada por la Dirección
General de Bellas Artes, o bien solicites de dicha
Dirección, la apertura del Museo y nombramiento de
Director interno. - Que se interese de la Dirección
General de Bellas Artes se revoque y defo sin efecto
la orden de suspensión del concurso. o posición para
la provisión del cargo de Director del Museo Arque-
ológico Provincial. - Alicante, 25 de Octubre de 1916

El Sr. García Atanes anuncia, que en su
último viaje a Madrid, como en todos, procura
interesarse en la Dirección General de Bellas Artes
por la apertura del Museo. No pudo visitar al
Sr. Director General, a pesar de haberle citado,
para dos días distintos, dijo que le recibió su
hijo, alegando que un día se hallaba enfermo
y el otro, que se hallaba interesado en la ex-
posición antológica que se iba a inaugurar.
El jefe de la Sección del Ministerio, persiste
que el Sr. Belda debe entregar su nombramiento
de Director del Museo Arqueológico

El Sr. Martínez Mosella persiste en que la

Museo - como lo vio la Comisión Provincial en el día que el Sr. García Atanes, les invitó a examinar el oportuno expediente - sino la diputación, a ella, y no a la biseción General es a quien corresponde la apertura del Museo. Y en el derecho administrativo, no cabe la elusión de una función por carencia de funcionario, puesto que la administración interin nombrará otro hasta que se cubra en propiedad el cargo. Nuevamente lamenta la Comisión Provincial de Monumentos y con ella la delegación Provincial de Instrucción y Turismo, que el Museo de Alicante, permanezca mas de cuatro años clausurado.

El Sr. García Atanes accede a conceder una pequeña habitación en la diputación para ir colocando los objetos que se hallen o se entreguen a esta Comisión Provincial. En nombre de la misma, le agradece la Presidencia dicha oferta, y en fecha próxima se procurará instalar en forma diminuta de Museo, los objetos que don-gamos.

El Sr. Martínez Mosella propone la celebración de cuatro conferencias en los meses que restan del curso. Se celebrarán en la diputación y además irán acompañadas de pequeña exposición, con su Catálogo. Se acuerda por unanimidad y el Sr. Ramon Folgués será el primero en pronunciarla de apertura sobre la Alondra y la Cana de Elda.

El Sr. Martínez Mosella propone la publicación del inventario de lo hallado en Lucentum como se hizo la vez pasada así como el fuero de Benidorm y el Catálogo de cuadros de la diputación. Así se acuerda, quedando la Presidencia encargada de lo siguiente.

El Sr. Ramos propone que para la próxima reunion, se convoque nuevo concurso bibliográfico y desearia fuera uno de los premios sobre su Patria chica (Elche). La Presidencia no ve inconveniente, sino al contrario asi podria irse completando la bibliografia de cada localidad. El Sr. Lafuente, persiste que en el jurado del Concurso bibliografico no debe formar parte de esta comision mas que el Presidente. Los otros dos, deben ser personas entendidas, para dejar en libertad a los Srs. Academicos por si hay alguno que se presente.

Despues el Sr. Martinus Morellá enseña los objetos hallados y se trasladó la Comision a visitar en Lluentum en lugares de los hallazgos.

Como habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a las doce horas, de que yo secretario certifico.

Juan Hart

Martin

Juan Paul

I

~~la zona de~~ Parte analítica

~~Restos de la zona de~~ Restos de la zona de ~~Alte~~ Alte

Podemos dividir la región objeto de nuestro estudio en tres zonas distintas: A)- ~~zona de~~ Altea y sus contornos, B) Sierra de Bernia y C)- zona de Galpe.

A). zona de Altea.

Está recorrida, con dirección paralela a la sierra de Bernia por el río Algar, que deja Altea la Vieja y sus contornos en su ribera septentrional, y en la del mediodía a la Villa de Altea con la gran extensión de tierras de cultivo de ellas dependientes.

centros de interés.

1. Ribera derecha del río Algar.

LA VILLA DE ALTEA.

Encaramada en vistoso cabezo, a la vera del mar y a 44 km. al norte de la ciudad de Alicante, es la primera y agradable visión que se muestra al viajero que proveniente de la región valenciana sale de los algostos defiladeros de "El Mascarat" para adentrarse en las apacibles costas alicantinas.

El arqueólogo que deteniéndose en este poblado quiera contemplar su trazado desde la envumbrada atalaya de la torre parroquial, además del bello paisaje que la circunda podrá contemplar a sus pies el abigarrado conjunto de las viviendas, que arrancando de la orilla del mar, van escalonándose en atormentadas callejuelas y ascender por las falñas de la colina hasta los muros de la parroquia.

Mas pronto podrá distinguir en este confuso amezacotamiento dos núcleos bien definidos; el Barrio Bajo y la Villa de arriba.

EL BARRIO BAJO.

Este núcleo, que cuenta tan sólo medio siglo de existencia, ya flan-

"La partida de los Arcos".

Notable interés arqueológico reviste esta partida situada al suroeste de Altea la Nueva.

ACUEDUCTO MEDIEVAL.

Notemos, en primer término, la existencia de un viejo acueducto medieval que existen en el término de "La Nucía" y atraviesa el barranco de Salomé a unos 4 km. de Altea, después de haber tomado sus aguas en el cercano Guadalest, río tributario del Algar.

Fuiera haber reemplazado alguna antigua arcada romana.

ACUEDUCTO ROMANO.

Pero lo que reviste especial interés son los restos de un notable acueducto fechable entre los siglos IV y V después de Jesucristo.

Aunque actualmente derruido, es la toponimia la que conserva su recuerdo en las denominaciones "Partida de los Arcos" y "Barranco de los Arcos".

Sus restos quedan diseminados a lo largo de los 540 m. que un día tuvieron su recorrido.

Su fábrica facilitaba el paso de la barrancada al canalito, que atravesando toda la zona sur alteana, depositaba su corriente junto a la orilla del mar, en el Estany (estanque).

El conjunto de toda esta canalización debió de ser, en su tiempo, de notable importancia.

La primitiva o romana seguiría el trazado del actual Riego Nuevo, por más que aguas arriba del acueducto no se haya observado ningún resto de canal antigua.

Su destino sería el aprovisionamiento del Albir, en el que tiene término.

Un segmento de esta canalización era el acueducto en cuestión que salvaba la hondura de La Barranquilla de los Arcos.

Su longitud total era de 540 m. Comenzaba a unos 100 m. de la actual casita de campo del tío Esteban; prolongábase en una serie de arcos sostenidos por 68 pilastras, acabando por chocar con el margen sur de la Barranquilla.

El conjunto de la obra parece ser del siglo IV o comienzos del V de nuestra era.

Las pilastras alcanzaron unos 5 m. de altura hasta la iniciación de los arcos, según testimonio de algunos octogenarios del lugar, y arrancan todas de un basamento de doble grada. Están construídas a base de piedra y argamasa, hoy litificada, y el conjunto está revestido de sillarejos. La distancia entre los pilares era algo más de 6 m.

Actualmente continúan casi todas en pie; yaciendo en el suelo unas cuantas, como por ejemplo, la que inicia la serie al este.

Bajo tierra y bien conservados deben haber muchos trozos de arcos con parte del canal superior y aun series prolongadas.

El acueducto constaba de hilada única de arcos en el extremo oriental y de doble en el occidental, al cruzar el Barranco de los Arcos. Se le supone una altura máxima de 14 ó 15 m. en la doble arcada al pasar sobre el lecho de la Barranquilla; mientras era de 6 ó 7 en la de la serie única.

A todo lo largo del acueducto se encuentran algunos fragmentos de cerámica romana de la decadencia. La "terra sigillata" es avanzadísima.

Excavaciones a lo largo del suelo de su lateral norte o más alto, podrían manifestar restos notables de esta ingente canalización romana.

Su curso continuaría por donde hoy discurre la acequia del Riego Nuevo, camino del litoral, y parte del mismo serían los 360 m. de canalización romana que aún se encuentra flanqueando la carretera general unos 200 m. antes de su empalme con la del Albir.

Para cruzar el Río Seco valdríase de pilares, una de cuyas bases se halla aún en el centro del cause, y restos de otra a la entrada del mismo. Dicen los del lugar que la canalización llegaba hasta la llamada "Venta de la guixa", y desde allí torcía con dirección al Albir.

Su cause mide unos 50 cm. de anchura, y 55 su hondo. Sus paredes, con un grosor de unos 30 cm., son de hormigón a base de gravas gruesas con cal que ha fraguado líticamente.

Es de notar que a lo largo de los pilares del acueducto aparecen unos fragmentos sueltos de esta misma clase de conglomerado, procedente segura-

mente del canalito que discurría sobre sus aguas.

A loom. de la vía, cerca de la casita de los peones camineros, pude recoger un capacito de cerámica romana del siglo IV y algo más arriba algunos fragmentos de "tégula".

No hemos tenido ocasión de comprobar las afirmaciones de los lugareños que hablan de otros trozos de canalización antes de entrar en la zona de El Albir.

EL POBLET.

A 2 km., tierra adentro de la playa del Albir, existen aún las paredes semidesnudas de un centro de vida antigua, se trata de un poblado morisco del siglo XVII abandonado a raíz de la expulsión,

EL TOSALET.

Próxima a las ruinas del abandonado poblado morisco y cerca de la carretera se alza una pequeña elevación denominada el Tosalet, sobre el que yacen los restos de antiguos algibes y de gruesos muros de hormigón muy duro, de grava y cal, quizá romano de la decadencia.

Por el pie del Tosalet pasa uno de los tramos de la anterior canalización.

EL ALBIR.

Es la zona costera que prolonga la falda oriental de la Sierra Helada, pertenece al término municipal de Alfaz del Pi.

En esta zona podemos señalar varios núcleos arqueológicos:

NECROPOLIS.

Extendida a ambos lados de la carretera y con su centro a medio kilómetro del mar, presenta enterramientos de inhumación, destruidos en parte, que estuvieron cubiertos por tejadillos de grandes "tégulas" e "imbrex", cuyos restos dispersos salpican el campo.

Uno de estos ajuares consiste en una vasija de cuello alto y estrecho con asa única, y un puenguecito o escudilla que recuerda la forma de algunos